RECTIFICATIVO DEL LISTADO PROVISIONAL DE BAREMO

Ayudante de Cocina – Cupo General / Fase I: Excedentes, Traslado y PI

Con fecha 27 de octubre de 2026, a través del presente documento se hace público el listado provisional rectificativo de baremo del puesto de Ayudante de Cocina – Cupo General / Fase I: Excedentes, Traslado y PI.

En el presente listado rectificativo se recoge la puntuación del concurso de méritos de aquellas candidaturas cuya valoración ha sido revisada, habiéndose constatado que la puntuación inicialmente publicada debía ser objeto de corrección a la baja.

Las puntuaciones del resto de candidaturas se mantienen conforme a lo establecido en el listado provisional publicado el pasado 18 de septiembre, sin perjuicio de las modificaciones que, en su caso, pudieran derivarse de la resolución de las reclamaciones presentadas contra dicho listado.

Las personas interesadas podrán consultar en el Anexo III del puesto específico los criterios de baremaciones aplicables. Asimismo, toda la información relativa al proceso selectivo se encuentra recogida en las bases de la convocatoria.

TRASLADO

IDENTIFICADOR	DNI/NIE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
ADC26-1651	308*****M	13,41	20	33,41

Se informa de que se establece un plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones, que comenzará a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación. Siendo desde el 28 de octubre hasta el 4 de noviembre.